

Bogotá, 28 de abril de 2020

Señor  
Presidente de la República  
**IVÁN DUQUE MÁRQUEZ**  
E.S.D.

Respetado Presidente Duque:

Nos dirigimos a usted para informarle la situación actual por la que atravesamos diferentes empresas que pertenecemos al sector de los Centros Médicos Deportivos -CMD-, Centros de Acondicionamiento y Preparación Física -CAPF- y gimnasios a nivel nacional, los cuales son regulados por el Ministerio de Salud y cuyo propósito, desde su origen, ha sido el de fomentar la salud y el bienestar físico y mental de los colombianos, mediante la promoción del ejercicio y un estilo de vida saludable.

Somos fuente de empleo y de ingresos para más de 20.000 mil personas que se encuentran vinculadas laboral y comercialmente; además atendemos 1.7 millones de usuarios en el país. Como sector, siempre hemos fomentado el ejercicio como pilar fundamental en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (hipertensión, diabetes, sobre peso, obesidad, entre otras) así como de lesiones osteomusculares causadas por el sedentarismo y la osteoporosis y que según la OMS son las principales causas de muerte en el mundo.

Ante el panorama de crisis mundial ocasionado por la pandemia del Covid – 19 hemos definido los protocolos de reapertura basados en los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud, el Ministerio de Salud de Colombia y prácticas que se han implementado en otros países.

Por lo anterior, estamos en la capacidad de:

1. Identificar y controlar el acceso de colaboradores y usuarios a nuestras sedes.
2. Monitorear el estado físico de colaboradores y usuarios.
3. Identificar varios de los síntomas del virus que no necesariamente son evidentes. Esto gracias a la experiencia de los médicos, fisioterapeutas y demás profesionales de la salud que laboran con nosotros.
4. Regular el flujo de personas.
5. Asegurar que se cumplan todas las medidas de prevención necesarias.
6. Implementar controles aún más rigurosos comparados con otras industrias que han retomado sus actividades desde el 27 de abril.

Como referencia de algunos países desarrollados y dada la importancia que estas empresas tienen en la promoción de la salud de sus habitantes, la reapertura de gimnasios en otros lugares del mundo donde ya han podido, a través de los protocolos desarrollados (que como mencionamos son nuestra base) operar parcialmente, para contribuir al mejoramiento del bienestar físico y mental y prevenir a largo plazo enfermedades crónicas asociadas al sedentarismo y a la depresión.

Después de casi dos meses de mantener las sedes cerradas, sin percibir ingresos, hemos hecho esfuerzos de caja para garantizar el bienestar de colaboradores y solventar algunas de nuestras obligaciones, sin embargo, es imposible cumplir, ni ahora ni en el futuro, con el pago de los arriendos de los meses en los que hemos permanecido cerrados debido a que nuestros ingresos no son retroactivos.

Con este panorama ya hemos visto cómo gimnasios independientes y cadenas han venido cerrando, situación que continuará ocurriendo si seguimos imposibilitados de abrir, adicional a que éste es uno de los pocos sectores sin apoyos específicos ni alivios en términos legales, financieros y fiscales.

Por lo anterior, el pasado 15 de abril compartimos con los Ministerios del Deporte, Salud e Industria, Comercio y Turismo, además de otras autoridades, la propuesta de protocolos seguros para la reapertura de nuestras sedes, incluyendo controles de acceso, monitoreo de salud, aforo máximo, respeto de distancia social mínima, medidas de sanitización, así como uso de elementos de protección personal de usuarios y staff.

Sabemos que son muchos los frentes que como autoridad máxima de Gobierno debe atender, lo entendemos, pero le pedimos que no abandone nuestro sector, tan importante más ahora que nunca que la salud de nuestro país puede verse afectada a causa del aislamiento, la ansiedad, la depresión y la inactividad física.

Con el ánimo de ser parte de la solución nuestro deseo también es participar en las mesas de trabajo del gobierno en las que se está planteando la reactivación de los diferentes sectores de la economía.

Quedamos atentos a su pronta respuesta a través del interlocutor que usted designe sobre la fecha en la que podamos retomar nuestras actividades y seguir aportando a la calidad de vida de los colombianos.

Cordialmente,

Representantes legales de Bodytech, Spinning Center, Action Fitness, Athletic, Animal X, Stark, Asogym Valle del Cauca y Smart Fit.

**BODYTECH®**

 **SPINNING  
CENTER GYM**

**ACTION**  
FITNESS

**ATHLETIC**

**ANIMAL**  
LIFE STYLE

**STARK**  
SMART  
GYM

**ASO GYM**  
Valle del Cauca

**smart fit**